

Expediente 849/2023

Selección de un trabajador social para SSB

Resultando que por esta Presidencia se ordenó la incoación de expediente para la selección de un trabajador social, para su contratación temporal hasta la terminación del procedimiento para la cobertura definitiva de dicha plaza.

Resultando que las Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la de la Provincia de Cáceres nº 100, del Martes, 30 de mayo de 2023.

Resultando que habiendo finalizado el plazo de reclamaciones y subsanaciones se ha procedido a las mismas.

Y, examinada la documentación que las acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos, que queda como sigue:

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CANO FERNÁNDEZ, ALICIA	*****278C
CARMONA GARCIA, MAYA MARÍA	*****295M
MIGUEL AMOR, RAQUREL	*****201E
SÁNCHEZ GIL, M ^a GRACIA	*****775Z
VALLE TOMÉ, LAURA	*****001A





SEGUNDO. Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de la Mancomunidad, su página web y en su sede electrónica, <https://campoaranuelo.sedelectronica.es>

Majadas de Tiétar, a fecha de la firma electrónica reseñada al margen.

Raúl Medina Gómez

PRESIDENTE

Francisco Javier Antón García

SECRETARIO

